

El Hospital Quirónsalud Málaga se convierte en servicio médico oficial de la Asociación de la Prensa de Málaga

El acuerdo facilita el acceso de los periodistas asociados a los servicios médicos de Quirónsalud en condiciones muy ventajosas

El complejo hospitalario ya era proveedor de servicios médicos de la Carrera de la Prensa desde su primera edición



PIE DE FOTO: Tomás Urda (izq.) gerente del Hospital Quirónsalud Málaga, y Rafael Salas

(dcha.), presidente de la Asociación de la Prensa y el Colegio de Periodistas de Andalucía en Málaga.

MÁLAGA 22.10.2018 | La Asociación de la Prensa de Málaga (APM) ha firmado hoy un convenio de colaboración con el Hospital Quirónsalud Málaga por el que los periodistas asociados y colegiados y sus familiares directos podrán acceder a la amplia cartera de servicios del centro hospitalario a precios muy ventajosos. Este convenio ha quedado rubricado hoy lunes, 22 de octubre, en el Hospital Quirónsalud Málaga por parte del doctor Tomás Urda, director gerente del Hospital Quirónsalud Málaga, y de Rafael Salas, presidente de la Asociación de la Prensa de Málaga y del Colegio de Periodistas de Andalucía en Málaga.

Con la firma de este acuerdo, según el doctor **Tomás Urda**, "se abre una nueva etapa de colaboración, que ratifica y mejora la labor conjunta ya existente entre ambas partes. Con este convenio se evidencia, una vez más, el firme apoyo de Quirónsalud a la sociedad y a los colectivos que la representan".

Por su parte, el presidente de la Asociación y del Colegio de Periodistas en Málaga, **Rafael Salas**, ha subrayado durante la firma del documento que este servicio sanitario exclusivo "supone un antes y un después en las prestaciones que se ofrecen a los periodistas asociados y colegiados por sus extraordinarias condiciones económicas".

Es un hito en lo que a acuerdo con un colectivo profesional por parte del Hospital Quirónsalud Málaga se refiere, no sólo por incluir más de 30 especialidades y 200 pruebas diagnósticas a un precio muy especial, también porque supone ofrecer un servicio médico exclusivo no sólo a los profesionales de la comunicación, sino a sus familiares directos en las mismas condiciones. Para poder acceder a este servicio, el único requisito es estar asociados y presentar el carné acreditativo que se expedirá a tal efecto.

La Asociación de la Prensa de Málaga incorpora así a su amplia cartera de servicios un acuerdo sanitario de primer nivel que se une a su centenario Cuadro Médico.



NOTA DE PRENSA